



no compete designar el sujeto que ova ocuparse de la formacion del plano geometrico desta Poblacion sus caracteres y parez, si bien previene que D. Juan de Paula del Villar tiene un derecho adquirido que podria hacer valer ante los tribunales en virtud del contrato celebrado con este Ayuntamiento, pero que sin embargo la Municipalidad vasa su responsabilidad puede encargarse a la persona que mas le acomode; y el Ayuntamiento acordó quedar enterado: Autorizar para la formacion del referido plano a D. Juan de Paula del Villar, a quien se le oficiara para luego presentarlo en su conocimiento

Sobre venta de nieve Se vio un oficio del Jefe politico fha Treinta y uno del proximo pasado, autorizando a este Ayuntamiento para que lleve a efecto su acuerdo relativo a que Juan Lopez Navarro arrendador del situado de nieve pueda vender este articulo a don m. mar sobre el precio que tiene en los meses de Junio y Julio, y cuata en los Verbantes del año; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado y

Cristobal Navarro que se ponga en conocimiento del Ayuntamiento. Certif. por Contad. del Ayuntamiento. Se vio un memorial de D. Cristobal Navarro D. Ant. Treco.

